

Cancillería recomienda a connacionales en el Medio Oriente extremar precauciones

26 de setiembre de 2024

Comunicado de Prensa 014 - 2024

Ante el agravamiento de la situación de seguridad en Medio Oriente, el Ministerio de Relaciones Exteriores exhorta y recomienda a los connacionales que se encuentren en dicha zona lo siguiente:

Permanecer atentos a las recomendaciones de las autoridades locales, extremar las precauciones y prever planes de contingencia para enfrentar cualquier situación producto de la escalada del conflicto.

Considerar una salida del territorio teniendo en cuenta las rutas comerciales, aún operativas, circunstancia que podría cambiar sin previo aviso.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las Embajadas del Perú en Israel, Egipto y Türkiye, se mantiene en contacto con nuestros connacionales en la región y permanece atento a la evolución de la situación a fin de brindar la asistencia que corresponda. Las mencionadas Misiones pueden ser contactadas a los siguientes teléfonos:

Sección Consular de la Embajada del Perú en Egipto

Teléfono de emergencia: (00 20) 122 733 0530

Correo electrónico: consulper-elcairo@rree.gob.pe

Sección Consular de la Embajada del Perú en Israel

Teléfono de emergencia: 00 972 52 7050868

Correo electrónico: consulperu-telaviv@rree.gob.pe

Sección Consular de la Embajada del Perú en Türkiye

Teléfono de emergencia: 00 90 533 041 08 85

Correo electrónico: consulado@embassyofperu.org.tr / peruvize@gmail.com

Lima, 26 de setiembre de 2024